

# 000101

No. Radicado: 000101  
San José de Cúcuta, 02 de marzo de 2023

Señor(a):

**MARTHA CECILIA JAIMES QUIÑONEZ**

CC: 60.369.236 de Cúcuta.

Dirección: MANZANA F 15 CASA 13 BARRIO TORCOROMA III

Tel: 5767743 - 3204372501

San José de Cúcuta.

**ASUNTO:** COMUNICACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 020-2023

El Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda. en adelante CEDAC LTDA, requiere contratar los servicios para desempeñar el siguiente objeto contractual: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL CEDAC LTDA.**

Por lo anterior lo invitamos a presentar propuesta de servicios, teniendo en cuenta las especificaciones descritas a continuación:

- 1. PLAZO PARA EL RECIBIDO DE PROPUESTAS:** Se recibirán propuestas en el área de Secretaria de Gerencia de las instalaciones del Centro de Diagnóstico Automotor de Cúcuta Ltda.- CEDAC, ubicada en la avenida 9 No. 21N-30 Zona Industrial, a los **DOS (02) DÍAS HÁBILES** del recibido de la presente comunicación.
- 2. ESPECIFICACIONES DEL BIEN, SERVICIO U OBRA A CONTRATAR:** Se requieren los siguientes productos y/o servicios, según las especificaciones descritas a continuación:

### 2.1 PERFIL:

- 1) Título Profesional en las áreas relacionadas con el objeto.
- 2) Experiencia en el objeto a desarrollar mínima de un (01) año.

### 2.2 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

#### ESPECIFICAS:

- 1) Planear, dirigir y organizar la verificación y evolución del Sistema de Control Interno.
- 2) Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la entidad y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular de aquellos que tengan responsabilidad de mando.
- 3) Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades del CEDAC, se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función.
- 4) Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios.
- 5) Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma decisiones, a fin que se obtengan los resultados esperados.

- 6) Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios.
  - 7) Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de autocontrol que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión del CEDAC.
  - 8) Realizar los informes de la contraloría:
    - a. Cuenta o Informe Anual Consolidado
    - b. Economía y Finanzas – Personal y Costos
    - c. Plan de Mejoramiento
    - d. Delitos Contra la Administración Pública
    - e. Obras Civiles Inconclusas y Sin Uso.
    - f. Gestión Contractual.
  - 9) Informes de la contaduría:
    - a. CHIP – Informe trimestral CUIPO
  - 10) Informes del DNP:
    - a. SPI – Seguimiento inversión.  
y demás propios de control interno, adjuntando capturas de pantalla del envío y el acuse de recibido que expida cada plataforma.
  - 11) Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado de control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento.
  - 12) Revisar los proyectos, acuerdos, resoluciones y demás actos administrativos del CEDAC en lo relacionado con Control Interno para mejorar la gestión.
  - 13) Verificar que el análisis, seguimiento y evaluación de los contratos celebrados por la administración se hagan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
  - 14) Verificar que las transacciones de la entidad se registren en forma exacta, veraz y oportuna para que se generen informes operativos, administrativos y financieros.
  - 15) Cumplir las funciones y actividades relacionadas con la aplicación e implementación del MECI y subirlas a la página web si así lo requiere la entidad.
  - 16) Realizar el seguimiento e implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y subir a la página web si así lo requiere la entidad lo correspondiente al mismo.
  - 17) Atender las visitas realizadas por los entes de control del estado a la entidad, según cronograma remitido para el caso.
  - 18) Las demás actividades que le sean asignadas por el gerente de la Entidad de acuerdo con la naturaleza del objeto.
3. **PRESUPUESTO:** El presupuesto es por la suma mensual de \$3.500.000, por lo cual se estima un valor total de SIETE MILLONES DE PESOS MCTE (\$7.000.000), para la duración del contrato. Por lo cual el CEDAC LTDA.; respalda el presente proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 020-2023, con el Certificado de Disponibilidad presupuestal N° 064 del 02 de marzo de 2023, mediante el rubro **A-01-02-01-01-01 SUELDO BÁSICO**, expedido por el jefe de contabilidad.
4. **FORMA DE PAGO:** El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Dos (02) pagos mensuales, por la suma de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000). Para cada pago el contratista debe presentar cuenta de cobro y/o factura, anexando pagos de seguridad social conforme a la Ley, informe de cumplimiento por parte del supervisor del contrato e informe de todas las actividades ejecutadas durante el periodo determinado.

**Nota:** El contratista deberá tener en cuenta los descuentos de ley en materia tributaria. de la misma manera se deja saber a los interesados que para efectos de conocer los tributos o descuentos a practicar podrán consultar en la tesorería de la entidad, los descuentos se practicarán antes de IVA.

- 5. DURACIÓN DEL CONTRATO:** El Contrato tendrá una vigencia de **DOS (02) MESES A PARTIR DEL ACTA DE INICIO.**
- 6. GARANTÍAS:** Según el Manual de Contratación versión 2019-1, CAPITULO VI- DE LAS GENERALIDADES DEL PROCESO CONTRACTUAL Y DE LOS CONTRATOS Numeral 4.4. establece que "La entidad podrá prescindir de la garantía cuando se trate de contratos que solo se pagan contraprestación del servicio y no representan riesgo para el CEDAC LTDA".
- 7. CONDICIONES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTA:** La propuesta debe presentarse en el lugar y dentro del plazo señalado en estas el numera 1, en idioma castellano, en original, en sobre cerrado y debidamente foliada en la parte inferior derecha, para lo cual el sobre debe venir marcado con la siguiente información:

<b>FECHA:</b>	SAN JOSE DE CÚCUTA, XX DE XXXXXX DE 2023
<b>PROCESO:</b>	CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 020-2023
<b>OBJETO A CONTRATAR</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL CEDAC LTDA.
<b>PARA:</b>	CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA- CEDAC LTDA
<b>REMITE:</b>	XXXXXXX
<b>CEDULA O NIT:</b>	XXXXXXX
<b>NO. DE FOLIOS:</b>	XX
<b>PROPUESTA ECONOMICA Y REQUISITOS HABILITANTES</b>	

De acuerdo a la Resolución No. 150 del 10 de marzo de 2021, solo se incluirá en este mismo orden los siguientes documentos:

- 1) Propuesta económica de los servicios a contratar, en el Formato No. 1, anexo al presente documento.
- 2) Certificado de responsabilidad Fiscal vigente, expedido por la Contraloría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Contraloría General de la Nación: [www.contraloria.gov.co](http://www.contraloria.gov.co))
- 3) Certificado de la Procuraduría General de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación. (El proponente podrá imprimirlo directamente de la página de la Procuraduría: [www.procuraduria.gov.co](http://www.procuraduria.gov.co))

- 4) Certificado judicial: los posibles oferentes deberán tener vigente el certificado judicial la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en el artículo 93 y 94 del Decreto 00019 de 2012 la entidad realizara la consulta).
- 5) Certificado Sistema Nacional de Registro de Medidas Correctivas vigente de la persona natural o del representante legal de la empresa (Para efectos de lo establecido en la Ley 1801 de 2016).
- 6) Certificación de pagos de seguridad social y aportes para fiscales. Si el proponente es persona jurídica, presentara los seis meses anteriores, al día los pagos de sus empleados a los sistemas de seguridad social o una certificación emitida por el representante legal, revisor fiscal o contador de la empresa, si es persona natural adjuntar el último pago de seguridad social correspondiente al último mes.
- 7) Las demás condiciones establecidas en los términos de referencia.

## 8. CAUSALES DE RECHAZO DE PROPUESTA

- 1) Cuando el objeto social del proponente no tenga relación con la naturaleza del objeto a contratar.
- 2) Presentar la propuesta económica en una moneda diferente a pesos colombianos.
- 3) Propuesta presentada por proponente que se encuentre dentro de alguna de las inhabilidades e incompatibilidades prevista en el Manual de Contratación versión 2019-1 de la entidad.
- 4) Propuesta presentada por proponente que se encuentre incurso en proceso fiscal que le impida contratar con la administración pública.
- 5) Entregar la propuesta en lugar día y hora diferente a las establecidas en las presentes condiciones.
- 6) No acogerse a la forma de pago establecida en los términos de referencia.

### FIRMA AUTORIZADA:

ORIGINAL FIRMA

  
CARLOS HERNANDO RICO RUEDA  
Gerente

### RECIBIDO POR:

Nombre:

*Martha Cecilia Jimenez Quiroz*

Fecha:

*02 de Marzo de 2023.*

Proyectado por: Zully Carvajal  
Contratista



## ANEXO FORMATO NO. 1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

San José de Cúcuta, (día) de (mes) de 2023

Doctor

**CARLOS HERNANDO RICO RUEDA**

Gerente

CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA.- CEDAC LTDA

**ASUNTO:** PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Cordial saludo,

Por medio de la presente le remito mi hoja de vida con los requisitos solicitados en la comunicación del proceso de **CONTRATACIÓN DIRECTA NO. 020-2023** para postularme al contrato de prestación de servicios que tiene como objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESOR DE CONTROL INTERNO DEL CEDAC LTDA.**

Una vez revisados los requisitos, me permito comunicarle que cumpla con el perfil requerido y acepto los términos de referencia, para desempeñar el objeto a contratar.

*(Espacio para otras observaciones en la prestación del servicio)*

Valor Mensual: (valor mensual)

Le agradezco de antemano por tenerme en cuenta para la presentación de esta propuesta.

Cordialmente,

\_\_\_\_\_  
(nombre de contratista)

C.C (No. documento) de (ciudad de expedición)